

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8901** *Resolución de 21 de mayo de 2021, del Ayuntamiento de Pinilla del Valle (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 119, de 20 de mayo de 2021, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre, las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral fijo:

Una plaza de Oficial de Mantenimiento.  
Una plaza de Limpiador/a.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», en el tablón de anuncios y/o en la sede electrónica del Ayuntamiento de Pinilla del Valle (<https://www.pinilladelvalle.org>).

Pinilla del Valle, 21 de mayo de 2021.–La Alcaldesa, María del Mar Fernández García.